

PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2025-2029
-PEI-



OCTUBRE, 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
I. MARCO LEGAL Y VINCULACIÓN ESTRATÉGICA	6
A. Análisis de mandato legal.....	6
a. Objetivos Institucionales de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:.....	6
B. Análisis de políticas públicas	9
a. Política pública de Desarrollo Social:	9
b. Política pública de la Juventud:.....	9
c. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad:	9
C. Análisis de vinculación a K'tun, ODS, PND-MED-RED y PGG.....	10
a. Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032:	10
b. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030:	11
c. Política General de Gobierno 2020-2024:.....	12
D. Incorporación de enfoques de planificación.....	15
II. VINCULACIÓN Y DESARROLLO DE MODELO GESTIÓN POR RESULTADOS	16
A. Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-	16
B. Identificación, análisis y priorización de la problemática	16
A. Análisis de la población	17
B. Modelo conceptual	19
C. Análisis de evidencia y jerarquización de factores causales	20
D. Modelo explicativo	27
E. Modelo lógico de la estrategia	28
F. Resultados indicadores y metas.....	29
G. Cadena de resultados.....	31
H. Modelo prescriptivo	32
I. Identificación de Caminos causales críticos	34
III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	35
A. Definición de visión sustantiva del período estratégico	35
B. Definición de misión, principios y valores.....	35
a. Misión de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:	35
b. Principios de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:.....	35

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

c.	Valores de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:	36
C.	Formulación de Programas Estratégicos y sus responsables.....	37
D.	Análisis de capacidades análisis estratégico -FODA-.....	39
E.	Análisis de actores.....	40
IV.	MECANISMOS DE AVANCE A NIVEL ESTRATÉGICO	41
A.	Mecanismos de avance	41
B.	Selección de indicadores a nivel estratégico.....	41
C.	Construcción de la línea base.....	52
D.	Mecanismos de avance de metas	52
V.	ESTIMACIÓN DE LOGROS A NIVEL ESTRATÉGICO	53
A.	Mecanismos de estimación de logros	53
B.	Definición del alcance del mecanismo de logro.....	53
C.	Revisión de término medio	53
D.	Revisión Final del período PEI	53
	Bibliografía	54

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Análisis de mandatos	8
Tabla 2	Análisis de políticas públicas	10
Tabla 3	Vinculación K'tun, ODS,	12
Tabla 4	Vinculación Política General de Gobierno	14
Tabla 5	Incorporación de enfoques de planificación	15
Tabla 6	Identificación, análisis y priorización de la problemática	17
Tabla 7	Análisis de la población.....	18
Tabla 8	Categorías Modelo de Rendimiento Deportivo CDAG.....	21
Tabla 9	Categorías MERD COG	23
Tabla 10	Categorías Plan Anual de Trabajo 2024.....	24
Tabla 11	Análisis de evidencia con base en magnitud, evidencia y fuerza explicativa modelo CDAG	25
Tabla 12	Análisis de evidencia con base en magnitud, evidencia y fuerza explicativa según modelo COG ..	26
Tabla 13	Resultados, indicadores y metas 2025-2029	30
Tabla 14	Modelo prescriptivo	33
Tabla 15	Formulación de programas estratégicos y sus responsables.....	38
Tabla 16	Análisis FODA	39
Tabla 17	Análisis de actores	40

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración	1 Árbol de problemas.....	19
Ilustración	2 Modelo Explicativo.....	27
Ilustración	3 Modelo Lógico de la estrategia	28
Ilustración	4 Cadena de Resultados	31
Ilustración	5 Modelo prescriptivo.....	32
Ilustración	6 Camino causal crítico	34

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Federación Deportiva Nacional de Boliche para los años 2025-2029, está basado en los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en el marco de la Gestión por Resultados, sin embargo por la naturaleza de la institución no se realizó la vinculación a resultados de país ni a objetivos de desarrollo sostenible, solamente se vincula a nivel de Resultado Institucional el cual para el período en mención es "Para el año 2029 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento", para lo cual centra sus esfuerzos en los siguientes ejes: Gestión de la Alta Estrategia y Dirección, Desarrollo del Capital Humano, Potencial Deportivo, Sistema Competitivo Nacional y Competencias Internacionales los cuales cuentan con sus respectivas metas e indicadores que permitan evaluar el avance y éxito en las acciones realizadas, esto con el fin de cumplir el resultado institucional formulado.

I. MARCO LEGAL Y VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

A. Análisis de mandato legal

La Federación Deportiva Nacional de Boliche, de conformidad a lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo 53/2023-CE-CDAG de fecha 23 de febrero de 2023, es la entidad deportiva rectora del deporte federado de Boliche en el país y la única encargada de dicho deporte, tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, por sus propios estatutos y sus reglamentos. (Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, 2023, pág. 1)

La Federación Deportiva Nacional de Boliche participará como entidad rectora del deporte de Boliche dentro del deporte nacional y en armonía con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.

a. Objetivos Institucionales de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:

- Promover la práctica del deporte de Boliche en sus diferentes manifestaciones.
- Auspiciar la formación del mayor número de jugadores, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.
- Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

- Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.
- Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación fuera de él.
- Organizar y reglamentar el deporte de Boliche en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.
- Velar porque el deporte de Boliche, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la "Federación".
- Ejercer la representación del deporte de Boliche, tanto en el orden nacional como en el internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.
- Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.
- Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de jugadores, equipos, clubes, ligas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales, que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno, con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores y promover la superación del deporte de Boliche nacional.
- Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala.

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Se realizó una revisión del marco jurídico al que institucionalmente se supedita la Federación Deportiva Nacional de Boliche, tomando como base los lineamientos que dictan las diferentes normas, de las cuales se resaltan las siguientes:

Tabla 1 Análisis de mandatos

Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
Constitución política de la Republica de Guatemala, Artículo 92.	Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Decreto No. 76-92 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Artículo 98	Establece a las Federaciones como la máxima autoridad de su deporte, con personalidad jurídica y patrimonio propio	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y empleados públicos Decreto 89-2002,	Cuyo objeto es crear normas y procedimientos para transparentar el ejercicio de la administración pública y asegurar la observancia estricta de los preceptos constitucionales y legales en el ejercicio de las funciones públicas estatales, evitar el desvío de los recursos, bienes, fondos y valores públicos en perjuicio de los intereses del Estado.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 31-2002	Establece normas para la constitución de los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería y de	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Decreto 1-98,	Establece normas para la constitución de los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería y de crédito público del sector público.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Sector Público, Sexta Edición, marzo 2018 del Ministerio de Finanzas Públicas	Instrumento técnico que sustenta el sistema de presupuesto público.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento Decreto 57-92	Norma las compras y contrataciones del sector público	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 y su respectivo reglamento,	Norma las políticas fiscales a las cuales deben sujetarse las instituciones autónomas y descentralizadas	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Acuerdo No. 07/96CE CDAG de fecha 15 de mayo de 1996	Norma la afiliación al deporte federado y se le otorga personalidad jurídica a la Federación	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años
Ley de atención a las personas con discapacidad Decreto No. 135-96	Declara de beneficio social el desarrollo integral de las personas con discapacidad física, sensorial y/o psíquica (mental) en igual de condiciones para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país.	Personas con capacidades especiales interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
DECRETO NÚMERO 7-99 Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer	Promover el desarrollo de los derechos fundamentales que con relación a la dignificación y promoción de la mujer, se encuentran establecidos en la Constitución Política de la República, las convenciones internacionales de derechos humanos de las mujeres, y los planes	Mujeres interesadas en practicar la disciplina de boliche.
Acuerdo Gubernativo 216- 2012, Requisitos para registro de bienes y activos del Estado	Lineamientos para el registro de los bienes y activos que adquieran las instituciones del Estado.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.

B. Análisis de políticas públicas

El Plan Estratégico Institucional 2025–2029 de la Federación Deportiva Nacional de Boliche, fue revisado y actualizado tomando como referencia los lineamientos generales de política, emitidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), asimismo se proporcionó especial cuidado a implementar las recomendaciones emitidas mediante la ficha de opinión técnica emitida por SEGEPLAN, en la cual ponderó las herramientas de planificación estratégica elaboradas por esta Federación para el período 2024-2028, dichas recomendaciones se evaluaron e implementaron con el fin de contar con herramientas de planificación estratégica en apego a la normativa vigente.

Derivado de dichas evaluaciones, se presenta la vinculación a las siguientes políticas públicas:

a. Política pública de Desarrollo Social:

Cuya meta es “Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano- marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones), además de drenajes de agua pluviales, alcantarillado para aguas sucias, áreas verdes y **espacios públicos para el deporte** y la vida al aire libre.”

b. Política pública de la Juventud:

Cuya meta es promover la interacción entre las diversas manifestaciones artísticas de las y los jóvenes, **en espacios lúdicos y deportivos** , como forma de integración al espacio público y de fomento de estilos de vida saludables (Presidencia de la República, CONJUVE, SEGEPLAN, 2012, pág. 49).

c. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad:

No existe una meta que haga alusión al deporte, sin embargo, uno de los objetivos de la política es " Promover la participación activa de la sociedad en general, con énfasis en comunidades educativas, autoridades locales y personas con discapacidad para favorecer la inclusión social de esta población (Ministerio de Educación, 2008, pág. 14)".

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Tabla 2 Análisis de políticas públicas

Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
Desarrollo Social	Guatemaltecos y guatemaltecas independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares.	Promover el acceso a espacios públicos para el deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se logra a través de las diversas actividades que realiza la Federación mediante el programa de Desarrollo del Potencial Deportivo, el cual se divide en ocho actividades, con sus respectivos objetivos y metas. Dando énfasis a los logros deportivos por lo cual el "resultado institucional es para el año 2029 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento".	Unidad de Dirección Técnica Deportiva	Comité Ejecutivo
Política de la Juventud	Jóvenes adolescentes (personas de 13 a 18 años).	Unidad de Dirección Técnica Deportiva	Unidad de Dirección Técnica Deportiva	Comité Ejecutivo
	Jóvenes (personas mayores de 18 años y menores de 30 años).			
Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad	Personas con capacidades especiales interesadas en practicar la disciplina de boliche (en edad de 6 años a 55 años.)		Unidad de Dirección Técnica Deportiva	Comité Ejecutivo

C. Análisis de vinculación a K'tun, ODS, PND-MED-RED y PGG

El Plan Estratégico Institucional 2025–2029 de la Federación Deportiva Nacional de Boliche, fue analizado y actualizado en apego a los lineamientos generales de política, emitidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), que proporciona las directrices de la Política General de Gobierno 2024–2028, con el objeto primordial de vincularse a los ejes y líneas estratégicas que de acuerdo a la institución corresponden, derivado de dicha revisión se presenta la siguiente vinculación:

a. Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032:

La Federación Deportiva Nacional de Boliche se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, con el **eje Bienestar para la gente**, En este eje, las prioridades del Plan contemplan políticas para promover el desarrollo social, asimismo Bienestar para la gente comprende los aspectos vinculados con el desarrollo social de manera integral. Involucra, en sus prioridades, la universalidad de la protección social y la equidad, para generar así resultados de desarrollo que garanticen la sostenibilidad de los medios de vida de la población. (CONADUR/SEGEPLAN, 2014, pág. 56).

Se realizó la vinculación con la Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Asimismo se vincula con el **eje Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo**, cuyo fin establece que “El Estado para el desarrollo debe ser eficiente y eficaz, conformado por funcionarios públicos capaces y comprometidos con la ética y la integridad. Debe ser un Estado democrático, representativo, legítimo, que promueva la participación ciudadana y la descentralización del poder, y que sea, además, garante del cumplimiento de la ley”. (CONADUR/SEGEPLAN, 2014, pág. 297)

b. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030:

Se realizó un análisis de la Agenda ODS 2030, para identificar con cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- la Federación Deportiva Nacional de Boliche de acuerdo a su mandato institucional y sus objetivos puede vincularse, derivado de dicho análisis se determinó que la Federación se vincula a los objetivos siguientes:

- Objetivo 4 Educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. (Asamblea General de la Naciones Unidas, 2015, pág. 16).
- Objetivo 5 Igualdad de género: “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (Asamblea General de la Naciones Unidas, 2015, pág. 16).
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.” (Asamblea General de la Naciones Unidas, 2015, pág. 16).

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Tabla 3 Vinculación K'tun, ODS,

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo - PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	Coordinador RED	Corresponsable RED
Bienestar para la Gente	4 Educación de calidad, 5 Igualdad de género	1. Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Pr.b Brecha del IDH por área de residencia (urbano/rural) y brecha del IDH por grupo étnico (no indígena/indígena)	Aún sin programa presupuestario	Sin coordinador	Sin responsable
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos			

c. Política General de Gobierno 2020-2024:

Después de realizar el análisis de la política General de Gobierno 2024-2028, se determinó que la Federación Deportiva Nacional de Boliche aporta de forma indirecta al **eje estratégico 7.2 de Desarrollo Social** en virtud que eje; “El Estado se organiza para propiciar la igualdad, la equidad y la libertad para que los guatemaltecos puedan acceder a los bienes y servicios públicos indispensables para su desarrollo integral y satisfacción de las necesidades básicas como: educación, salud, cultura, vivienda y empleo; independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares.” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, pág. 25).

Asimismo el aporte de la Federación Deportiva Nacional de Boliche es hacia la visión de la Pluriculturalidad “ El reconocimiento de las diferentes visiones y expresiones culturales que forman Guatemala y que constituyen la base del tejido social, requiere de un esfuerzo conjunto y articulado de la institucionalidad Pública, para lo cual se considera imprescindible la creación y ampliación de acciones gubernamentales, que promuevan y fomenten las diferentes manifestaciones artísticas en el campo de la literatura, música, danza, artes plásticas, arte dramático,

artes visuales; la investigación en el campo artístico, identidad cultural, otras prácticas culturales de carácter popular y las prácticas ancestrales de los pueblos indígenas.” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, pág. 33)

Línea Estratégica:

Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, pág. 33).

Asimismo, en apego a la naturaleza de la Federación Deportiva Nacional de Boliche se vincula al eje **1 HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ,**

Vision estratégica para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas; para el uso efectivo de los recursos públicos, se hace necesario fortalecer los mecanismos que permitan hacer mas eficiente los procesos de planificación y presupuesto, para generar mayor transparencia y rendición de cuentas de la acción pública.

Línea Estratégica:

Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Tabla 4 Vinculación Política General de Gobierno

Políticas públicas asociadas	Sector	EJE	Línea Estratégica 2024-2028	Coordinador META PGG
DESARROLLO SOCIAL	Político-Institucional	DESARROLLO SOCIAL (El Estado se organiza para propiciar la igualdad, la equidad y la libertad para que los guatemaltecos puedan acceder a los bienes y servicios públicos indispensables para su desarrollo integral y satisfacción de las necesidades básicas como: educación, salud, cultura, vivienda y empleo; independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Sin coordinador
HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ	Político-Institucional	HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ, Vision estratégica para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas; para el uso efectivo de los recursos públicos, se hace necesario fortalecer los mecanismos que permitan hacer mas eficientes los procesos de planificación y presupuesto, para generar mayor transparencia y rendición de cuentas de la acción pública.	Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribucion a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.	MINFIN

D. Incorporación de enfoques de planificación

Para el período 2025-2029 la Federación Deportiva Nacional de Boliche se vincula con los siguientes enfoques de planificación:

- ✓ Equidad
- ✓ Cambio climático
- ✓ Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)

Tabla 5 Incorporación de enfoques de planificación

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Equidad	Promover el acceso a espacios públicos para el deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se logra a través de las diversas actividades que realiza la Federación mediante el programa de Desarrollo del Potencial Deportivo, el cual se divide en ocho actividades, con sus respectivos objetivos y metas. Dando énfasis a los logros deportivos por lo cual el "resultado institucional es para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento".	Unidad de Dirección Técnico Deportiva	Gerencia
2	Cambio climático	Asegurar en las instalaciones de la Federación Deportiva Nacional de Boliche la disponibilidad y acceso al agua para consumo humano (higiene y bebible)	Unidad Operativa	Gerencia
3	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	Asegurar que las instalaciones de la Federación Deportiva Nacional de Boliche posean los requerimientos de seguridad laboral y deportiva.	Gerencia	Comité Ejecutivo

II. VINCULACIÓN Y DESARROLLO DE MODELO GESTIÓN POR RESULTADOS

A. Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-

La Federación Deportiva Nacional de Boliche a la fecha de elaboración del presente plan no ha participado en mesas de Documentos de Resultado Estratégicos de Desarrollo- Documentos RED- donde se ha aplicado la Guía PES. Actualmente no existe un Plan Estratégico Sectorial para el deporte federado.

B. Identificación, análisis y priorización de la problemática

Con el objeto de priorizar la problemática se para el diseño del modelo conceptual, se procedió a listar problemas que afectan a la Federación Deportiva Nacional de Boliche, los cuales se analizaron para por último priorizarse y seleccionarse un problema central, la justificación de dicha priorización dependió principalmente en verificar lo siguiente:

- ✓ Que dichos problemas estén relacionados con el mandato institucional de la Federación.
- ✓ Si es necesaria la intervención urgente e inmediata de la Federación para solucionarlo.
- ✓ Determinar si al momento de darse solución al mismo se contribuye significativamente a la problemática que afecta a los Atletas de 1ra, 2da y 3ra línea de la Federación Deportiva Nacional de Boliche.

Derivado el dicho análisis si procedió a identificar como problema central el siguiente “ **Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización**”.

Tabla 6 Identificación, análisis y priorización de la problemática

No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Enlistar de uno en adelante los problemas con base en el tamaño del problema)
1	Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	Atletas de 1ra, 2da y 3ra línea.	Para el año 2023, de una matrícula de 232 solamente 44 atletas están catalogados con un nivel de especialización regular.	Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	1
2	Presupuesto insuficiente para participación en competencias de fogeo a nivel internacional	Atletas de 1ra, 2da y 3ra línea.	Por aspectos de presupuesto, se debe priorizar las competencias de fogeo en las cuales se participa a nivel internacional, dándole prioridad a las que forman parte del ciclo olímpico o su equivalente para la disciplina de boliche.	Presupuesto insuficiente para participación en competencias de fogeo a nivel internacional	2
3	Presupuesto insuficiente para habilitación de instalaciones deportivas de boliche a nivel departamental	Atletas de Asociaciones Deportivas Departamentales.	De 7 Asociaciones Deportivas Departamentales solamente dos cuentan con instalaciones deportivas de Boliche en su respectivo departamento.	Presupuesto insuficiente para habilitación de instalaciones deportivas de boliche a nivel departamental	3

Justificación analítica de la selección del problema priorizado

Los problemas fueron porque la especialización de atletas de la disciplina de boliche se vincula con su mandato institucional, por lo que es necesario la intervención urgente e inmediata de la Federación aunado a que al darse solución al mismo se contribuye significativamente a la problemática que afecta a los Atletas de 1ra, 2da y 3ra línea de la Federación Deportiva Nacional de Boliche.

A. Análisis de la población

Posterior a la priorización del problema central, se procede al análisis de la población que se ve afectada por la problemática y para efectos del mandato legal de la Federación, se presentan los siguientes conceptos:

✓ Atletas de 1ra Línea/ Alto rendimiento:

En este nivel los atletas logran su máximo potencial físico, técnico-táctico y psicológico, en la búsqueda de alcanzar resultados a nivel competitivo en eventos del ciclo olímpico y campeonatos internacionales.

En este nivel se ubican los atletas que pertenecen a los Programas de retención de Talento de la CDAG, COG y la Federación.

✓ Atletas de 2da Línea/ Perfeccionamiento:

En esta etapa los atletas entrenan perfeccionando sus habilidades deportivas y desarrollando al máximo sus capacidades físicas, coordinativas y otros factores elementos para su desarrollo deportivo, competencias nacionales e internacionales. En este nivel también se ubican los atletas que pertenecen a los Programas de retención de Talento de la CDAG, COG y la Federación.

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

✓ **Atletas de 3ra Línea/ Especialización:**

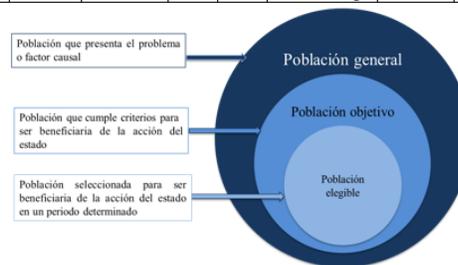
Una vez el atleta aprende y domina los fundamentos del deporte, comienza a especializarse en su disciplina deportiva e inicio en competencias nacionales. En este nivel también se ubican los atletas que pertenecen a los Programas de retención de Talento de la CDAG y la Federación.

✓ **Atletas de 4ta línea/ Formación:**

Personas que inician a practicar el deporte, aprendiendo los fundamentos técnicos básicos. En este nivel también se ubican los atletas que pertenecen a los Programas de la Federación.

Tabla 7 Análisis de la población

Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística	
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
					Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	Baja masificación a nivel nacional		Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.	232	Atletas de 1ra, 2da y 3ra. Línea (44 atletas)	69			58
8	9	DE 6 A 24	X				El Progreso				Guastatoya	Mestizo	Castellano	
14	8	DE 6 A 34	X				Escuintla				Escuintla	Mestizo	Castellano	
Insuficientes entrenadores nacionales certificados	9	5	DE 6 A 24	X			Suhitepéquez				San Antonio	Mestizo	Castellano	
	Insuficientes fogueos	8	7	DE 06 A 21		X					Sacatepéquez	Antigua	Mestizo	Castellano
		13	7	DE 6 A 22		X					Chiquimula	Chiquimula	Mestizo	Castellano
		11	6	DE 06 A 21		X					Quetzaltenango	Quetzaltenango	Mestizo	Castellano



B. Modelo conceptual

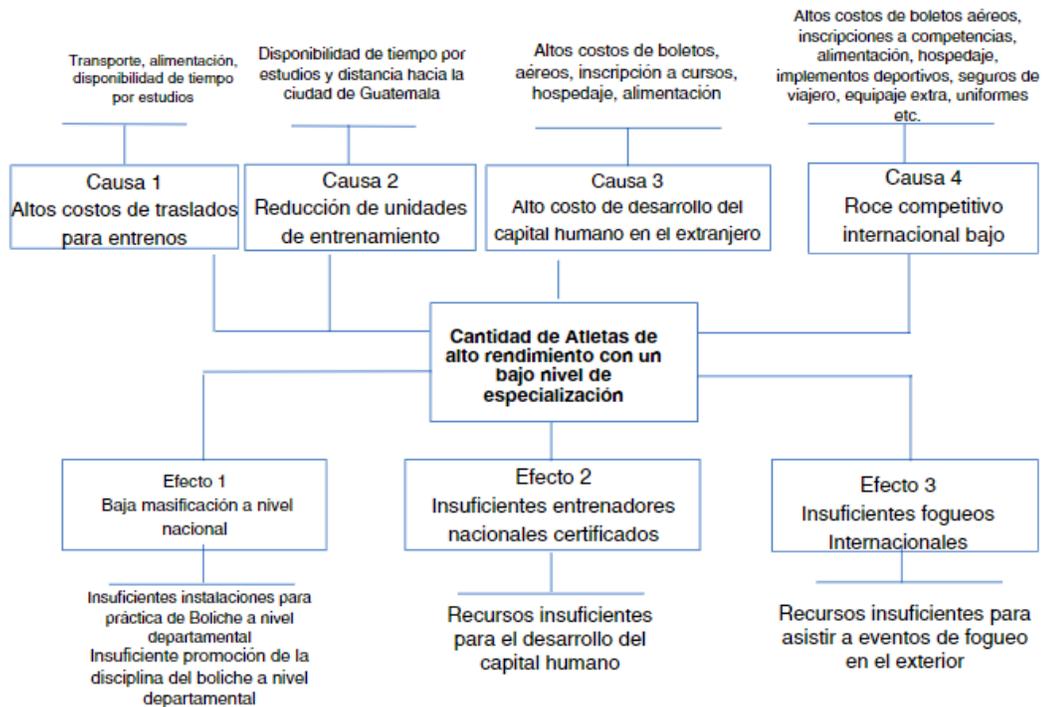
Después de identificar el problema central ó principal se procedió a determinar la relación causal entre dicho problema y los efectos que genera dicha problemática.

El objeto del modelo conceptual es determinar cuáles son las principales causas que pueden ser corregidas con intervenciones puntuales y que por ende coadyuven a cumplir el resultado institucional establecido por la Federación Deportiva Nacional de Boliche para el período 2025-2029.

Y para presentar de forma gráfica se elaboró el siguiente árbol de problemas.

Ilustración 1 Árbol de problemas

árbol de problemas



C. Análisis de evidencia y jerarquización de factores causales

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y el Comité Olímpico Guatemalteco (COG), son los entes rectores del deporte federado a nivel nacional por lo tanto son los responsables de emitir "lineamientos estratégicos para fortalecer los diferentes procesos técnico-deportivos a corto, mediano y largo plazo, tomando en cuenta diferentes acciones complementarias que deben tenerse como soporte para esos mismos procesos, entonces, la aplicación de diferentes criterios tanto técnicos-deportivos como administrativos y financieros, ha posibilitado identificar diversas oportunidades de mejora que han provocado tener procedimientos de aprendizaje institucional, que a su vez, ha posibilitado crear planes de acción para que las instituciones deportivas federadas establezcan prioridades en búsqueda de la excelencia, desde la planificación hasta la valoración del cumplimiento de los objetivos y metas que se proponen en beneficio de su deporte y por ende en beneficio de los resultados deportivos de Guatemala." (Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, 2023, pág. 5)

Y con ese objeto desde el año 2011 CDAG y 2016 el COG ha diseñado e implementado los siguientes instrumentos: Modelo de Rendimiento Deportivo para Deportistas de 2ª y 3ª línea, versión 2023 CDAG. Modelo de evaluación de rendimiento deportivo, versión 2024, COG.

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Tabla 8 Categorías Modelo de Rendimiento Deportivo CDAG

No.	Categorías	Observación
1	<p>Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de Planes de Entrenamiento y Acuerdos de Evaluación para Deportistas de 2ª y 3ª línea. ✓ Seguimiento y Evaluación de Planes de Entrenamiento y Acuerdos de Evaluación para Deportistas de 2ª y 3ª Línea. ✓ Gestión Tecnológica e Implementación de Innovación en los Procesos de Preparación de las FADN. 	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023. <p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se deben realizar controles médicos (chequeo médico, valoración funcional) al inicio de planes de entrenamiento de deportistas con proyección a eventos internacionales. ✓ Los planes de entrenamiento tendrán un aval antes del proceso evaluativo, de no cumplir este requerimiento, no se dará seguimiento. ✓ Los acuerdos de evaluación se unificarán con los controles médicos del plan de entrenamiento (requerimiento No. 6 de elaboración de planes de entrenamiento). ✓ Se debe entregar a la Subgerencia Técnica de CDAG los planes de entrenamiento para talentos deportivos identificados en 2023 con proyección a eventos internacionales futuros. ✓ Se analiza ampliar la cantidad de días para la entrega de planes de entrenamiento con deportistas de proyección a eventos internacionales.
2	<p>Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de Criterios de Líneas de Desarrollo. ✓ Deportistas de 1ª, 2ª, 3ª Línea, definidos con base a los Criterios de Línea. ✓ Actualización de Deportistas de 1ª, 2ª y 3ª línea. ✓ Sistema de Identificación, Captación y Selección de Talentos Deportivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023. <p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se profundizará en el indicador relacionado a "salud" tanto para los protocolos de Talentos Deportivos como de Deportistas de Líneas. ✓ Se definirá a que categorías afecta la no definición documental de criterio de líneas y talentos deportivos. ✓ Se normará la temporalidad de realización de pruebas. ✓ Se analiza la escala de "Definición de Criterio de Líneas", separando los criterios evaluativos por cada uno de los 6 parámetros y en el caso de Talentos Deportivos por sus propios criterios. ✓ Se actualizará los formatos de Criterio de Líneas y se incorporará los protocolos de Talentos Deportivos. ✓ Se debe tener presente que, al actualizar el listado de deportistas de línea o talento deportivo, deben adjuntar los resultados de pruebas realizadas y el cumplimiento de los parámetros establecidos por la FADN.
3	<p>Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Matricula de Potencial Deportivo. ✓ Programa de Crecimiento Estratégico. ✓ Programa Comunicacional. ✓ Cobertura de disciplinas y pruebas en eventos nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023. <p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se profundizará en el planteamiento de metas nacionales y departamentales para el desarrollo e incremento de la matrícula de forma estratégica. ✓ Se están revisando las metas del Programa Comunicacional. ✓ Es importante recordar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La matrícula de enero, se entrega con la de febrero 2024. ▪ La cobertura de disciplinas y pruebas nacionales e internacionales para los eventos fundamentales: Juegos Panamericanos Junior 2025 y 2029 y Juegos Olímpicos de la Juventud 2026.
4	<p>Categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyección de participación y resultados de deportistas de líneas al 2032. 	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023 <p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El formato se convertirá en uno solo con el de "actualización de criterios de línea" con la intención que tenga alineación ambos documentos.

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

No.	Categorías	Observación
5	Categoría: Pronósticos y Metas de Resultados Internacionales de Deportistas de 2ª y 3ª Línea en Eventos Fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023 OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se establecerá la metodología a seguir para el análisis pre y post competencia con los equipos técnicos.
6	Categoría: Evaluación de Eficiencia en Resultados Internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se está revisando la categoría completa.
7	Categoría: Plan de Vida para Deportistas de 2ª y 3ª línea.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se está revisando la categoría completa.
8	Categoría: Plan de Desarrollo Deportivo a Largo Plazo	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se está revisando la categoría completa para volverla más estratégica.
9	Categoría: Programa de Atención Integral, Apoyo y Seguimiento a los Deportistas de 2da y 3ra línea en transición hacia el Alto Rendimiento -PAAS-.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023. OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se debe recordar incluir en el PAAS a los deportistas identificados como Talentos Deportivos en 2023 y los identificados durante 2024 previo al mes de noviembre.
10	Categoría: Valoración del Sistema Competitivo Nacional y de Juegos Deportivos Nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se está revisando la categoría completa.
11	Categoría: Lineamientos Estratégicos y Plan Anual de Trabajo de FADN.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023.
12	Categoría: Obligaciones Presupuestarias y Financieras de la FADN.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023.
13	Categoría: Organización de Asociaciones Deportivas Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se está revisando la categoría completa para volverla más estratégica enfocada en el desarrollo deportivo departamental y de la iniciación deportiva.
14	Categoría: Información Pública	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023.
15	Categoría: Participación de FADN en Asambleas Ordinarias y en Talleres Estratégicos con presidentes, Gerentes y responsables Técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023.
16	Categoría: Avals y Juramentaciones para Competencias Internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023.
17	Categoría: Sistema de Formación y Capacitación de FADN.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se está revisando la categoría completa. OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La FADN debe tomar en cuenta los siguientes temas en dependencia de la subcategoría y área de desempeño de sus miembros: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contenidos del plan estratégico y metas institucionales a todos los miembros de su organización. ▪ Contenidos de los Protocolos de Talentos Deportivos y Líneas de Desarrollo para entrenadores departamentales. ✓ Los entrenadores que dirigen equipos y deportistas en los eventos nacionales deben contar con capacitaciones. ✓ Diferenciar las capacitaciones según Fase y Etapas del PDD. ✓ Entrenadores y árbitros capacitados a nivel departamental con especialidad según el proceso del PDD.
18	Categoría: Procesos Deportivos y Actividad Física para Personas con Discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> • IMPORTANTE: Se mantienen vigentes los criterios evaluativos 2023.

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Tabla 9 Categorías MERD COG

No. Ejes	Descripción del Eje Estratégico	Puntos por Eje
Primer	Cumplimiento Técnico Metodológico	100 puntos
Segundo	Seguimiento y control al Plan de Entrenamiento para eventos fundamentales	500 puntos
Tercer	Fortalecimiento del Potencial Competitivo por Atleta para el Ciclo Olímpico 2024-2028	400 puntos
TOTAL		1000 puntos

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Con el objeto de cumplir con los lineamientos establecidos en Modelo de Rendimiento Deportivo para Deportistas de 2ª y 3ª línea, versión 2023 CDAG. Modelo de evaluación de rendimiento deportivo, versión 2024, COG, la Federación Deportiva Nacional de Boliche establece en su Plan Anual de Trabajo las siguientes categorías:

Tabla 10 Categorías Plan Anual de Trabajo 2024

ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN
Se enfoca a las actividades de dirección y coordinación técnica de la Federación Nacional de Boliche:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear la estrategia deportiva e institucional de la Federación Nacional de Boliche. 2. Coordinar la Dirección Técnica de la Federación, velar por el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo.
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO
Se enfoca a los atletas de formación inicial, intermedia y avanzada ó especializada:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a entrenadores para que puedan continuar su actualización y aporte sustancial a sus tareas, buscando la 2. Interactuar y mantener contacto con los deportistas del Programa de Retención de Talento en su desarrollo cognitivo del deporte.
POTENCIAL DEPORTIVO
Está enfocado a los atletas de formación inicial, intermedia y avanzada ó especializada:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar apoyando a los atletas priorizados e identificados como potencial a corto o largo plazo.
SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL
Está enfocado a los atletas de formación inicial e intermedia:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener en constante competencia a los deportistas para la medición de su brecha en su desempeño deportivo. 2. Permitir que las siete Asociaciones Deportivas Departamentales interactúen entre si y puedan desarrollarse en su <u>Potencial Deportivo</u>
SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL
Está enfocado a los atletas de formación intermedia y avanzada ó especializada:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar y fortalecer el desempeño deportivo de los deportistas por medio de actividades internacionales. 2. Enfatizar por medio de actividades deportivas del boliche a los deportistas priorizados y de alto rendimiento. 3. Controlar y preparar al deportista a las actividades físicas por medio de mediciones médicos y pruebas morfofuncionales con el apoyo de CDAG
SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
Está enfocado a los atletas de formación inicial:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación de todos los atletas de 2da y 3ra línea de las Asociaciones Deportivas Departamentales. 2. Búsqueda de talentos departamentales para integrarlos a sistema competitivo.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS
Se enfoca a las actividades administrativas de la Federación Nacional de Boliche:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el presupuesto idóneo para su correcta clasificación según reglón y clasificación presupuestario. 2. Mantener debidamente identificado el rubro de los montos correspondientes al apoyo económico.
DEPORTIVO ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES
Está enfocado a los atletas de formación inicial, intermedia y avanzada ó especializada:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar apoyando a los atletas priorizados e identificados como potencial a corto o largo plazo. 2. Mantener el programa de apoyar a personas con discapacidad en sus actividades correspondientes 3. Promoción del deporte, masificación a nivel departamental y especialización de atletas de las asociaciones deportivas departamentales de la Federación Nacional de Boliche.

Tabla 11 Análisis de evidencia con base en magnitud, evidencia y fuerza explicativa modelo CDAG

ANÁLISIS DE EVIDENCIA Modelo de Rendimiento Deportivo para Deportistas de 2ª y 3ª línea, en su versión 2023 CDAG
Problema principal: Cantidad de atletas de alto rendimiento con un bajo nivel de especialización
Causa Directa/Última
Altos costos de traslados para entrenos/Transporte, alimentación, disponibilidad de tiempo por estudios.
Reducción de unidades de entrenamiento/Disponibilidad de tiempo por estudios y distancia la la ciudad de Guatemala.
Alto costo de desarrollo del capital humano en el extranjero/ Altos costos de boletos aéreos, inscripción a cursos, hospedaje. Alimentación.
Roce competitivo internacional bajo/ altos costos de boletos aéreos, inscripción a competencias, alimentación, hospedaje, implementos deportivos, seguros de viajero, equipaje extra, uniformes etc.
Análisis sobre Magnitud
El desarrollo del deporte federado a nivel nacional en la última década, ha conllevado a la búsqueda constante de lineamientos estratégicos para fortalecer los diferentes procesos técnico-deportivos a corto, mediano y largo plazo, tomando en cuenta diferentes acciones complementarias que deben tenerse como soporte para esos mismos procesos, entonces, la aplicación de diferentes criterios tanto técnicos-deportivos como administrativos y financieros, ha posibilitado identificar diversas oportunidades de mejora que han rovocado tener procedimientos de aprendizaje institucional, que a su vez, ha posibilitado crear planes de acción para que las instituciones deportivas federadas establezcan prioridades en búsqueda de la excelencia, desde la planificación hasta la valoración del cumplimiento de los objetivos y metas que se proponen en beneficio de su deporte y por ende en beneficio de los resultados deportivos de Guatemala. Modelo de Rendimiento Deportivo para Deportistas de 2ª y 3ª línea, en su versión 2023
Análisis sobre Fuerza Explicativa
El Modelo de Rendimiento Deportivo para Deportistas de 2ª y 3ª línea, en su versión 2023, busca consolidar los procesos que tienen impacto anual y a la vez, fortalecer los que tienen un impacto a futuro, principalmente, enfocándose en los procedimientos de identificación de aquellos deportistas que tengan las mejores condiciones para obtener resultados a mediano y largo plazo, para luego crearle condiciones óptimas para potenciar sus resultados, sumado al involucramiento y liderazgo de todos los grupos de interés involucrados: una gestión de calidad, provocará el éxito de procesos enfocados en resultados. Modelo de Rendimiento Deportivo para Deportistas de 2ª y 3ª línea, en su versión 2023
Clasificación de la evidencia consultada
La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala desde le año 2011 implementó el Modelo de Rendimiento Modelo de Rendimiento Deportivo para Deportistas de 2ª y 3ª línea, el cual es revisado y actualizado constantemente. Dicho modelo da las bases sobre las cuales se realiza la evaluación de la gestión deportiva de las Federaciones, respecto a cumplimiento de acciones específicas que debe realizar la Federación para alcanzar sus objetivos institucionales.

Tabla 12 Análisis de evidencia con base en magnitud, evidencia y fuerza explicativa según modelo COG

ANÁLISIS DE EVIDENCIA MODELO DE EVALUACION DE RENDIMIENTO DEPORTIVO 2024 COG. Versión 2024.
Problema principal: Cantidad de atletas de alto rendimiento con un bajo nivel de especialización
Causa Directa/Última
Altos costos de traslados para entrenos/Transporte, alimentación, disponibilidad de tiempo por estudios.
Reducción de unidades de entrenamiento/Disponibilidad de tiempo por estudios y distancia la la ciudad de Guatemala.
Alto costo de desarrollo del capital humano en el extranjero/ Altos costos de boletos aéreos, inscripción a cursos, hospedaje. Alimentación.
Roce competitivo internacional bajo/ altos costos de boletos aéreos, inscripción a competencias, alimentación, hospedaje, implementos deportivos, seguros de viajero, equipaje extra, uniformes etc.
Análisis sobre Magnitud
El Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco, con base a lo que establece la Carta Olímpica, los Estatutos del Comité Olímpico Guatemalteco, la Constitución Política de la República de Guatemala y Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, emite la presente Normativa que regulará todos los aspectos que son de su competencia y responsabilidad administrativa en su relación con las Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales en los aspectos relativos a: La evaluación del seguimiento y control de los proceso de Alto Rendimiento. El propósito de la presente Normativa es establecer los parámetros y procedimientos Técnico- dministrativos de evaluación del control y seguimiento de los procesos de entrenamiento del Deporte de Alto Rendimiento. MODELO DE EVALUACION DE RENDIMIENTO DEPORTIVO 2024 COG. Versión 2024.
Análisis sobre Fuerza Explicativa
Actualizar e implementar anualmente las diferentes herramientas control y seguimiento aplicables a las Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales, que nos permitan valorar los procesos preparación de los atletas de preselección y selección nacional. Fortalecer la revisión control evaluación y seguimiento a los planes proceso de entrenamiento de los atletas de preselección y selección nacional, determinando los métodos y medios utilizados por Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales, mediante actualización del Modelo ERO. Valorar a las Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales anualmente, mediante los ejes estratégicos y las categorías subcategorías descritas en esta normativa sobre mil puntos. MODELO DE EVALUACION DE RENDIMIENTO DEPORTIVO, Versión 2024
Clasificación de la evidencia consultada
El Comité Olímpico Guatemalteco, desde el año 2016 implementó el Model de evaluación de rendimientos Deportivo, cuyo propósito es establecer los parámetros y procedimientos Técnico- dministrativos de evaluación del control y seguimiento de los procesos de entrenamiento del Deporte de Alto Rendimiento. Y sobre dicho modelo la Federación Deportiva Nacional de Boliche, centra sus objetivos deportivos.

D. Modelo explicativo

En la problemática priorizada en el árbol de problemas, se identificó el problema central “La cantidad de atletas de alto rendimiento con un bajo nivel de especialización” que tiene su origen en tres (3) causas directas que a su vez son ocasionados por cuatro (4) factores causales indirectos.

Para que la problemática de atletas de alto rendimiento con un bajo nivel de especialización se solucione es necesario realizar intervenciones que coadyuven a incrementar la masificación a nivel nacional, contar con suficientes entrenadores nacionales debidamente certificados y participar en más eventos de fogueo a nivel internacional.

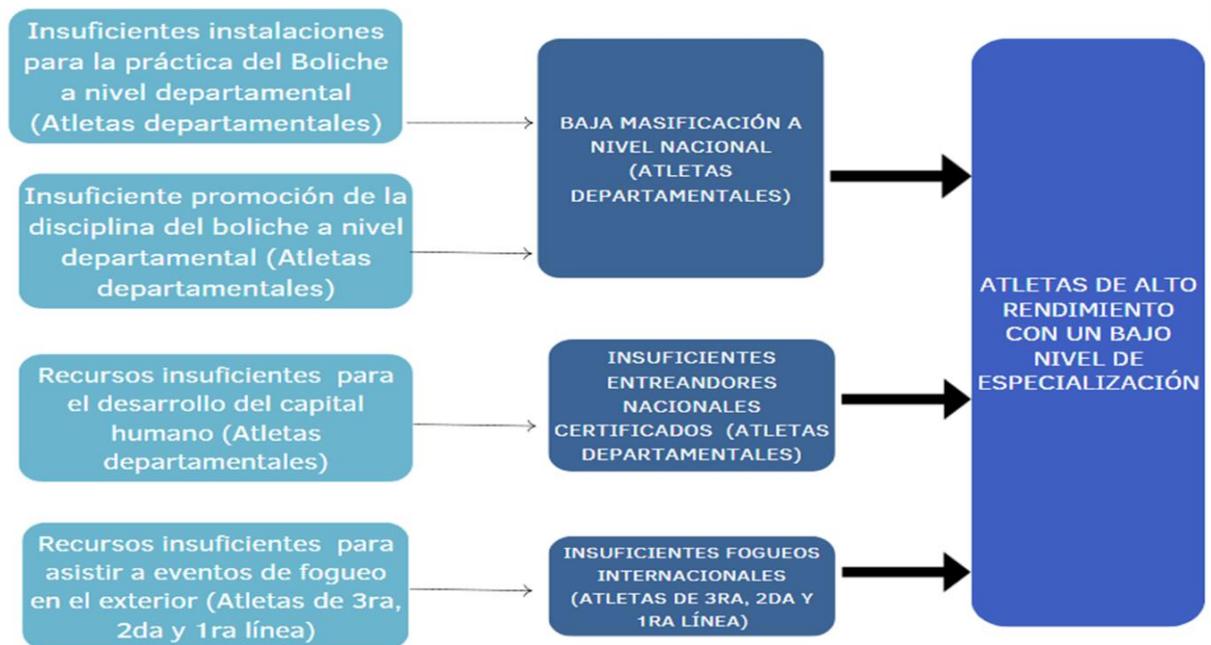
La primera causa directa “Baja masificación a nivel nacional”, se debe principalmente a que se cuenta con insuficientes instalaciones para práctica de boliche a nivel departamental e insuficiente promoción de la disciplina del boliche a nivel departamental.

La segunda causa directa “Insuficientes entrenadores nacionales certificados”, es originada por contar con los recursos insuficientes para el desarrollo del capital humano.

Y la tercera causa directa “Insuficientes fogueos internacionales” se debe a que los recursos son insuficientes para asistir a eventos de fogueo en el exterior.

Para elaborar el modelo explicativo se tomó como base el Modelo de Gestión por Resultados que emplea las variables magnitud, evidencia y fuerza, que permitió mostrar los caminos causales críticos directos e indirectos, así como su respectiva jerarquización.

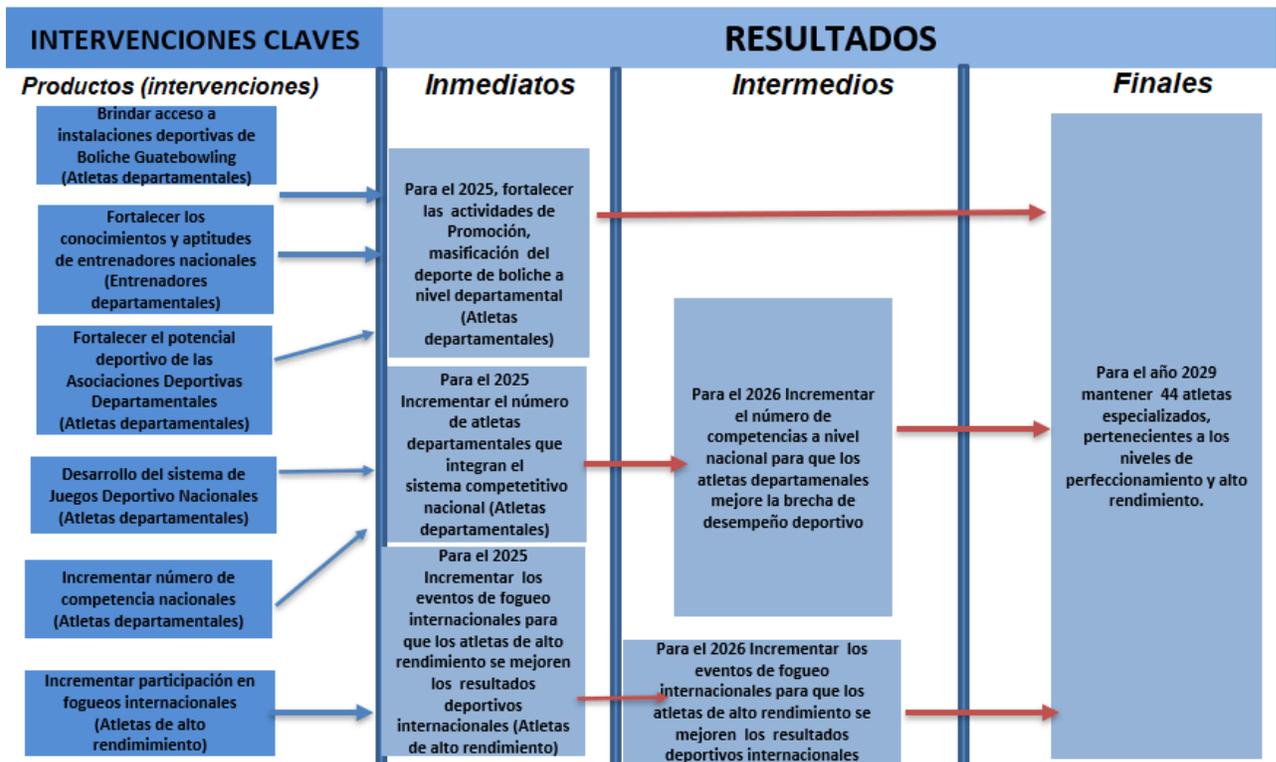
Ilustración 2 Modelo Explicativo



E. Modelo lógico de la estrategia

En la elaboración del modelo lógico de la estrategia se identificaron seis (06) intervenciones estratégicas que a su vez corresponden a seis productos, seis subproductos y seis actividades presupuestarias, con la ejecución de dichas intervenciones se pretende alcanzar tres resultados inmediatos para el año 2025 que a su vez coadyuvaran a cumplir con 2 grandes resultados intermedios para el año 2026 para que en el año 2029 se cumpla el resultado final de “Mantener 44 atletas especializados pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento”. A continuación, se presentan el esquema del modelo lógico de la estrategia para el período 2025-2029.

Ilustración 3 Modelo Lógico de la estrategia



F. Resultados indicadores y metas

Para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por SEGEPLAN la Federación Deportiva Nacional de Boliche para el período 2025-2029 realizó su vinculación institucional de la forma siguiente:

Al Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 Eje Bienestar para la Gente y eje Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.

A los ODS 4 Educación de calidad, 5 Igualdad de género y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

A las Prioridades Nacionales de Desarrollo -PND- 1. Reducción de la pobreza y protección social y Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.

Metas Estratégicas de Desarrollo -MED- Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición y Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles, sin embargo no se vinculó a ninguna de las 99 metas por no existir una específica a la cual el mandato legal de la Federación se adapte.

Asimismo se vincula a la Política General de Gobierno 2024-2028, a los siguientes ejes:

EJE DESARROLLO SOCIAL (El Estado se organiza para propiciar la igualdad, la equidad y la libertad para que los guatemaltecos puedan acceder a los bienes y servicios públicos indispensables para su desarrollo integral y satisfacción de las necesidades básicas como: educación, salud, cultura, vivienda y empleo; independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares.

Línea Estratégica 2024-2028 Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.

EJE HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ, Visión estratégica para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas; para el uso efectivo de los recursos públicos, se hace necesario fortalecer los mecanismos que permitan hacer más eficientes los procesos de planificación y presupuesto, para generar mayor transparencia y rendición de cuentas de la acción pública.

Línea Estratégica 2024-2028 Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Derivado de lo anterior la Federación formula su resultado institucional el cual a su vez se logrará mediante alcanzar dos resultados intermedios que a su vez se alimentan de tres resultados inmediatos.

Tabla 13 Resultados, indicadores y metas 2025-2029

Nivel de Resultado Institucional		
RESULTADO FINAL	INDICADOR	META
Para el año 2029 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.	Al 31 de diciembre de 2029, contar con 44 atletas 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.	44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.
RESULTADOS INTERMEDIOS	INDICADOR	META
Para el 2026 Incrementar los eventos de fogueo internacionales para que los atletas de alto rendimiento se mejoren los resultados deportivos internacionales	Al 31 de diciembre de 2026, Incrementar a 12 eventos de fogueo internacionales para que los atletas de alto rendimiento mejoren los resultados deportivos internacionales	Participar en 12 eventos de fogueo a nivel internacional.
Para el 2026 Incrementar el número de atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional	Al 31 de diciembre de 2026, Incrementar en un 18% el total de atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional.	18% más atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional.
RESULTADOS INMEDIATOS	INDICADOR	META
Para el 2025, fortalecer las actividades de Promoción, masificación del deporte de boliche a nivel departamental	Para el 2025 fortalecer las actividades de promoción, masificación del deporte de boliche a nivel departamental.	fortalecer las actividades de promoción, masificación del deporte de boliche a nivel departamental.
Para el 2025 Incrementar el número de atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional	Para el 2025 Incrementar en 12% el número de atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional	12% más atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional
Para el 2025 Incrementar los eventos de fogueo internacionales para que los atletas de alto rendimiento se mejoren los resultados deportivos internacionales	Para el 2025 Incrementar a 11 los eventos de fogueo internacionales para que los atletas de alto rendimiento se mejoren los resultados deportivos internacionales	Participar en 11 eventos de fogueo a nivel internacional.

G. Cadena de resultados

La Federación Deportiva Nacional de Boliche, formula su resultado institucional para el año 2029 el cual a su vez se logrará mediante alcanzar dos resultados intermedios en el año 2026 que a su vez se alimentan de tres resultados inmediatos que se espera cumplir en el año 2025.

Ilustración 4 Cadena de Resultados



H. Modelo prescriptivo

Para la elaboración del Modelo Prescriptivo, se utilizó la información del árbol de problemas donde se identificaron las causas directas e indirectas. Para la elaboración del Modelo Prescriptivo se realizó el análisis y revisión documental de la metodología utilizada por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco para evaluar la gestión tanto deportiva como administrativa, siendo la base de la gestión de la Federación Deportiva Nacional de Boliche. Por lo cual se priorizaron seis intervenciones claves para que al 2029 se logre solucionar el problema central se incrementar el número de atletas de alto rendimiento con alto nivel de especialización. Se presenta el modelo prescriptivo.

Ilustración 5 Modelo prescriptivo

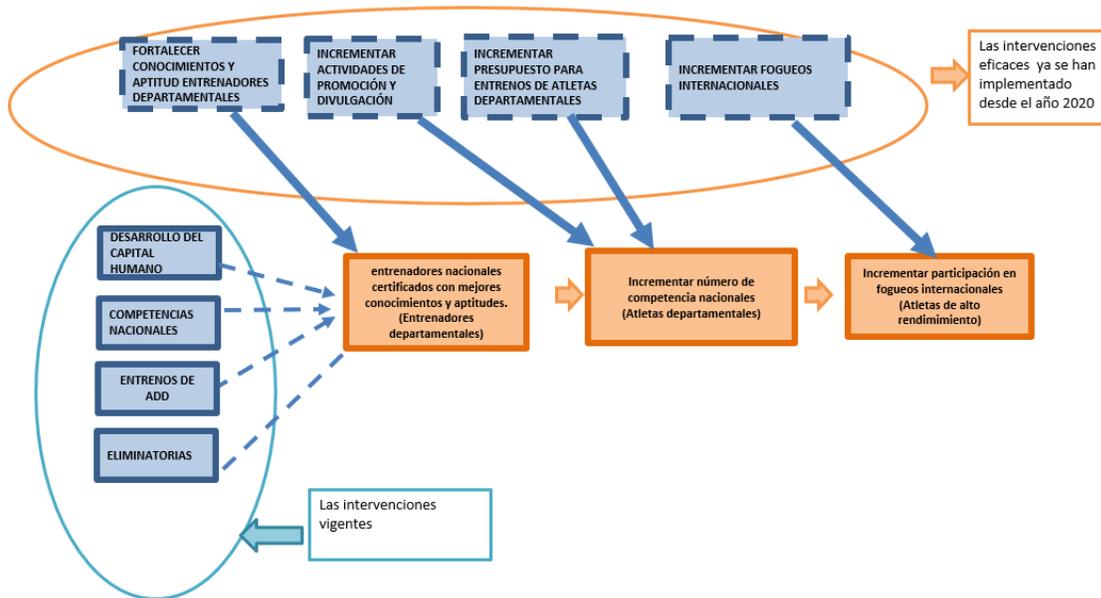


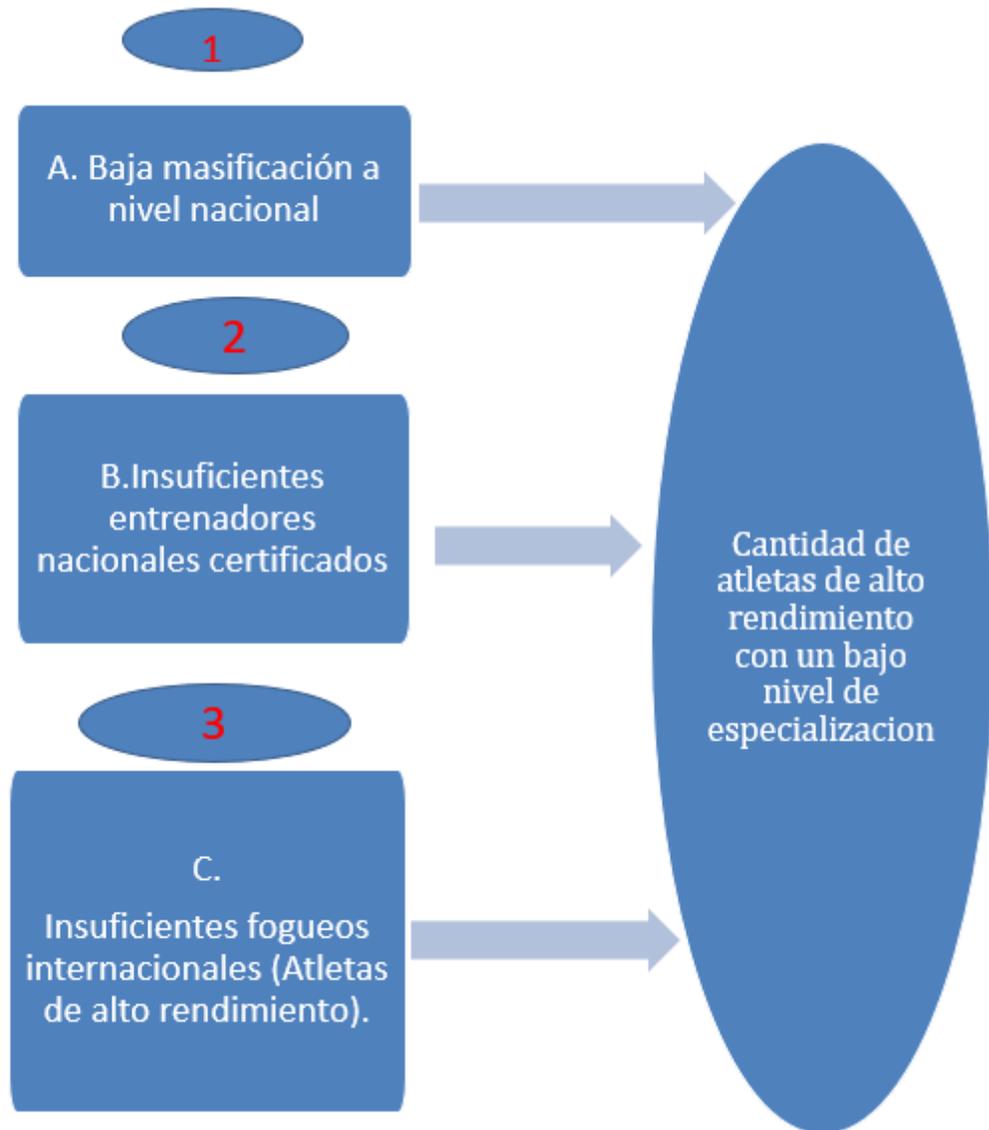
Tabla 14 Modelo prescriptivo

INTERVENCIONES	CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA PRINCIPAL
Al brindar acceso a instalaciones deportivas de boliche a los atletas departamentales	Y contar con suficientes instalaciones para la práctica de boliche a nivel departamental	Se incrementada la masificación a nivel nacional	Se logra incrementar el número de atletas de alto rendimiento con alto nivel de especialización
Al fortalecer el potencial deportivo de las Asociaciones Deportivas Departamentales			
Al Fortalecer el desarrollar el sistema de juegos deportivos nacionales	Y contar con suficientes actividades de promoción de la disciplina de Boliche a nivel departamental	Se cuenta con entrenadores nacionales certificados con mejores conocimientos y aptitudes.	
Al incrementar el número de competencias nacionales (Atletas departamentales)			
Al Fortalecer los conocimientos y aptitudes de entrenadores nacionales (Entrenadores departamentales)	Y contar con recursos suficientes para el desarrollo del capital humano	Se logra más participación en fogeos internacionales	
Al Incrementar participación en fogeos internacionales (Atletas de alto rendimiento)	Y contar con recursos suficientes para asistir a eventos de fogeo a nivel internacional		

I. Identificación de Caminos causales críticos

Para La identificación de caminos causales críticos, se tomó de base el modelo explicativo. A continuación se presenta el camino causal crítico en el cual se identifican las principales causas directas que inciden en la determinación del problema central.

Ilustración 6 Camino causal crítico



III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

A. Definición de visión sustantiva del período estratégico

La Federación Deportiva Nacional de Boliche, con el objeto de dar cumplimiento a su mandato institucional, formula la siguiente visión.

Ser una Federación deportiva con amplio impacto en Guatemala a través de la organización y promoción de la práctica del Boliche, que involucre la capacitación constante de nuestros directivos, entrenadores, árbitros y deportistas, mediante la realización de torneos, campeonatos y clínicas donde participen la niñez y la juventud con ética deportiva, responsabilidad, respeto, y trabajo en equipo.

B. Definición de misión, principios y valores

a. Misión de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:

Promover, desarrollar y fortalecer el boliche como deporte en Guatemala, a través de metodologías técnicas, científicas y prácticas que incluye a la niñez y a la juventud, permitiendo fomentar el crecimiento de nuestros atletas a nivel nacional y la formación de representantes dignos de nuestro país a nivel internacional, con enfoque de alto rendimiento.

b. Principios de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:

Con el objeto de cumplir con la misión y objetivos institucionales de la Federación Deportiva Nacional de Boliche se establecen los siguientes principios éticos, en apego a los principios establecidos en la Ley de Probidad y Responsabilidades de funcionarios y Empleados Públicos del estado de Guatemala, siendo los siguientes:

- ✓ **Probidad:** Consiste en observar una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función o cargo, con preeminencia del interés general sobre el particular.
- ✓ **Legalidad:** Actuar en estricto cumplimiento de los preceptos constitucionales y legales vigentes.
- ✓ **Transparencia:** Consiste en actuar con claridad en todas las acciones que realiza y estar en apego a la rendición de cuentas.
- ✓ **Eficiencia:** Consiste en la correcta administración de los recursos del estado
- ✓ **Honestidad:** Consiste en actuar con rectitud y decencia en el ejercicio del cargo o empleo o prestación de un servicio.
- ✓ **Lealtad:** Toda acción debe ser realizada con miras al cumplimiento de los objetivos institucionales, por lo cual deberá evitar actividades que afecten o comprometan el desempeño de sus funciones o dañen el prestigio de la Federación.

c. **Valores de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:**

- ✓ **Asociación:** Se crea un pensamiento ganador y de conjunto. Fomenta con ello, la alianza y el trabajo en equipo. Da como resultado una unión solida creando figuras que sean un ejemplo a seguir.
- ✓ **Honestidad:** Es la base para que todos los involucrados en el Boliche, puedan colaborar de manera desinteresada en la promoción, difusión y práctica de este deporte. Ofrece credibilidad ante los padres y nuestras autoridades.
- ✓ **Respeto:** De todos para con todos, así evitaremos las confrontaciones y desprestigio de nuestro deporte, tratando en condición de igualdad a todos. Así mismo, se promueve el respeto hacia los espectadores, otros deportes, autoridades, el medio ambiente y la convivencia.
- ✓ **Familiar:** Fomenta la integración de los jugadores con su familia, a través de los distintos eventos en los que participan sus afiliados.

- ✓ **Formación:** El Boliche favorece un mejor desempeño de los jugadores dentro de sus actividades académicas e intelectuales.
- ✓ **Sociales:** La práctica de este deporte, requiere que los atletas dediquen varias horas al día en entrenamientos, lo cual, los mantiene alejados de la delincuencia y la drogadicción y otras formas de perdición.
- ✓ **Culturales:** La participación en eventos internacionales, genera apertura cultural en los integrantes de nuestros representativos nacionales y a la vez, da a conocer diversos aspectos de la cultura guatemalteca. Igualmente, los juegos nacionales e internacionales, favorecen el turismo en nuestro país
- ✓ **Profesionalización y Capacitación continua:** Realizar cursos y acciones enfocadas a la capacitación de árbitros, entrenadores, colaboradores y personal de apoyo.

C. Formulación de Programas Estratégicos y sus responsables

La Federación Deportiva Nacional de Boliche utiliza la metodología (PrR) Presupuesto por Resultados, actualmente ejecuta un único programa siendo el 11 Desarrollo del potencial deportivo, el cual a su vez se compone por 8 actividades presupuestarias, que a su vez corresponden a productos, subproductos e intervenciones, siendo la siguiente estructura:

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Tabla 15 Formulación de programas estratégicos y sus responsables

Descripción de Resultado	RESULTADO INSTITUCIONAL			Programa	Actividad presupuestaria	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES
	Nivel							
	Final	Intermedio	Inmediato					
<p>Para el año 2029 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.</p> <p>Para el año 2029 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.</p> <p>Para el 2026 incrementar el número de atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional</p> <p>Para el 2026 incrementar el número de atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional</p> <p>Para el 2025 incrementar el número de atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional</p> <p>Para el 2025 incrementar los eventos de foguero internacionales para que los atletas de alto rendimiento se mejoren los resultados deportivos internacionales</p> <p>Para el 2025 incrementar los eventos de foguero internacionales para que los atletas de alto rendimiento se mejoren los resultados deportivos internacionales</p> <p>Para el 2025 incrementar los eventos de foguero internacionales para que los atletas de alto rendimiento se mejoren los resultados deportivos internacionales</p>				<p>11 DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO</p>	<p>ACTIVIDADES DE LA ALTA ESTRATEGIA</p>	<p>Producto 1: Mejorar la estrategia deportiva e institucional de la Federación Nacional de Boliche.</p> <p>Producto 1: Actividades alta estrategia y la alta dirección</p>	Evento	Comité Ejecutivo, gerencia y UDTD
					<p>ACTIVIDAD 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO</p>	<p>Producto 2: Incrementar el desarrollo del talento humano a través de brindar a los tletas, Dirigentes Deportivos, entrenadores, referees y empleados públicos, las herramientas y el conocimiento necesario para su desarrollo y facilitar sus tareas diarias</p> <p>Producto 2: Atletas, Dirigentes Deportivos, entrenadores, referees y empleados públicos, formados con eventos de capacitación a nivel nacional e internacional.</p>	Evento	UDTD
					<p>ACTIVIDAD 3 POTENCIAL DEPORTIVO</p>	<p>Producto 3: Incrementar el apoyo a los atletas priorizados e identificados como potencial a corto y largo plazo.</p> <p>Producto 3: Atletas de 1ra Línea, 2da línea, de 3ra línea y de reserva beneficiados con actividades de potencial deportivo a nivel departamental, nacional e internacional.</p>	Evento	UDTD
					<p>ACTIVIDAD 4 SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL</p>	<p>Producto 4: Mantener en constante competencia a los deportistas para la medición de su brecha en su desempeño</p> <p>Producto 4: Atletas de 1ra, 2da, 3ra línea y de reserva foguados en eventos del Sistema Competitivo Nacional en la ciudad de Guatemala.</p>	Evento	UDTD
					<p>ACTIVIDAD 5 SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL</p>	<p>Producto 5: Fortalecer el desempeño deportivo de los deportistas por medio de actividades de foguero y competencias</p> <p>Producto 5: Atletas de 1ra y 2da línea foguados en eventos del Sistema Competitivo Internacional a nivel Centroamericano, Panamericano y Mundial.</p>	Evento	UDTD
					<p>ACTIVIDAD 6 JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES</p>	<p>Producto 6: Fomentar que las siete Asociaciones Deportivas Departamentales interactuen entre sí y puedan desarrollarse en su Potencial Deportivo</p> <p>Producto 6: Atletas de 1ra, 2da, 3ra línea y de reserva foguados en el Sistema de Juegos Deportivos Nacionales a nivel departamental y nacional.</p>	Evento	UDTD
					<p>ACTIVIDAD 7 ACTIVIDADES</p>	<p>Producto 7: Gestión estratégica del proceso presupuestario y adecuada gestión de los recursos.</p> <p>Producto 7: Actividades Administrativas Financieras</p>	Evento	GERENCIA-UDAF-ADMON
					<p>ACTIVIDAD 8 POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL</p>	<p>Producto 8: Promover el deporte, masificación a nivel departamental y especialización de atletas de las asociaciones deportivas departamentales.</p> <p>Producto 8: Atletas de 1ra, 2da y 3era línea y de reserva beneficiados con actividades de desarrollo del potencial deportivo en Asociaciones Deportivas Departamentales.</p>	Evento	ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES DE BOLICHE

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

D. Análisis de capacidades análisis estratégico -FODA-

Se realizó el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que la Federación afronta en la ejecución de sus objetivos institucionales, derivado de lo cual se presentan las respectivas Estrategias, de lo cual se presenta la siguiente información.

Tabla 16 Análisis FODA

		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Integración y creación de procesos y normas administrativos, operativos, técnico deportivo y financieros.	D1	Falta de un sistema de marketing o apoyo publicitario que permita dar a conocer la federación a nivel nacional.
F2	Integración del personal técnico deportivo, administrativo- contable y Comité Ejecutivo	D2	Procesos y documentación enfocada al deporte técnico con deficiencias.		
F3	Recursos de maquinaria y equipo en óptimas condiciones para la práctica del boliche.	D3			
F4	Acceso a toda la población guatemalteca a las instalaciones deportivas de alto rendimiento con equipo de última generación para su práctica deportiva sin costo.	D4			
F5	Apoyo del atleta a nivel departamental para su desarrollo en su práctica y representación de su país a nivel competitivo y de fogueo.	D5			
F6	Aporte a la sociedad a través del programa de atleta con capacidades especiales.	D6			
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Acercamiento con las entidades deportivas nacionales para la creación de convenios nacionales e internacionales	FO1	Socializar a través de redes sociales la plataforma deportiva de boliche, los beneficios que otorga la Federación para realizar alianzas con centros educativos y posibles patrocinadores.	DO1	
O2	Inversión privada en centros de boliche genera un incremento en la divulgación y masificación del deporte del boliche			DO2	
O3	Cambio de autoridades internacionales, y cambios de los reglamentos y estatutos a nivel mundial			DO3	
O4	Fomentar el manejo de la información en redes sociales para la divulgación del deporte y búsqueda de talento.				
O5	Poder efectuar alianzas con centros educativos con el apoyo de patrocinios de proveedores.				
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	No contar con entrenadores internacionales que trabajen con planes y procesos de entrenamiento en cada una de sus ramas.	FA1	Fortalecer el proceso de capacitación de entrenadores nacionales con potencial para obtener certificación internacional.	DA1	Unificar lineamiento técnicos emitidos por COG y CDAG a los planes de trabajo realizados eventualmente por el Entrenador principal.
A2	Falta de disponibilidad financiera para construir y mantener instalaciones deportivas en el área departamental.	FA2		DA2	
A3	Escaso interés en la población para la práctica del deporte de boliche.			DA3	
A4	No contar con presupuesto para asistir a suficientes eventos de fogueo a nivel internacional.	FA3		DA3	
A5	No ser atractiva la federación para los patrocinadores.	FA3		DA3	

E. Análisis de actores

La Federación Deportiva Nacional de Boliche se relaciona con actores, agentes con los cuales se establece alguna relación, para lo cual se realizó el análisis según su rol, importancia, poder, interés, así como por las acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema. A continuación, se presenta dicho análisis.

Tabla 17 Análisis de actores

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	CDAG	Facilitador	A favor	Alto	Alto	FINANCIEROS	Brindar los recursos economicos y físicos	Ciudad de Guatemala
2	COG	Facilitador	A favor	Alto	Alto	FINANCIEROS	Brindar apoyo economico para el desarrollo de la alta competencia	Ciudad de Guatemala
3	SEGEPLAN	Facilitador	A favor	Alto	Alto	TECNICOS	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Ciudad de Guatemala
4	MINFIN	Facilitador	A favor	Alto	Alto	TECNICOS	Asesoramiento, capacitación y lineamientos para la adecuada gestion del recurso economico	Ciudad de Guatemala
5	SAT	Facilitador	A favor	Alto	Alto	TECNICOS	Herramientas electronicas para mejorar la rendición de impuestos	Ciudad de Guatemala
6	CGC	Facilitador	A favor	Alto	Alto	TECNICOS	Accion Fiscalizadora	Ciudad de Guatemala
7	PDH	Facilitador	Indiferente	Medio	Alto	TECNICOS	Accion supervisora	Ciudad de Guatemala
8	Patrocinadores	Aliado	A favor	Bajo	Bajo	FINANCIEROS	Acción de finaciamento	Ciudad de Guatemala
9	Proveedores	Aliado	A favor	Bajo	Bajo	FINANCIEROS	Abastecimiento	Ciudad de Guatemala
10	Deportistas	Aliado	A favor	Medio	Bajo	HUMANOS	Actor de suma importancia para cumplir el mandato de la entidad.	Ciudad de Guatemala
11	Entrenadores	Facilitador	A favor	Medio	Bajo	HUMANOS	Actor de suma importancia para cumplir el mandato de la entidad.	Ciudad de Guatemala
12	Dirigentes deportivos	Aliado	A favor	Medio	Bajo	HUMANOS	Fortalecimiento del deporte	Ciudad de Guatemala

IV. MECANISMOS DE AVANCE A NIVEL ESTRATÉGICO

A. Mecanismos de avance

La Federación Deportiva Nacional de Boliche, a través de las Unidades respectivas realizará las evaluaciones correspondientes, para lo cual se establecen los diferentes registros de los cuales se genera la información para medir el avance de las metas establecidas.

Para el efecto se realizarán registros, diarios, mensuales, cuatrimestrales y anuales los cuales se registrarán en las respectivas plataformas y se publicarán y socializarán a donde corresponda, según la normativa vigente.

B. Selección de indicadores a nivel estratégico

Para establecer los indicadores estratégicos para dar seguimiento al Plan Estratégico Institucional, se dividen en tres niveles, el primero en función de resultado final, el segundo a nivel de productos y el tercero a nivel de subproductos. A continuación, se presentan los indicadores establecidos.

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE**

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE	
Nombre del Indicador	MATRICULA ESPECIALIZADA
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.
Descripción del Indicador	ATLETAS ESPECIALIZADOS (ENTENDIENDO LA ESPECIALIZACIÓN COMO PARTICIPACIÓN EN ENTRENOS, COMPETENCIAS NACIONALES, COMPETENCIAS INTERNACIONALES, CAPACITACIONES, ETC).
Interpretación	MANTENER EL NÚMERO DE ATLETAS ESPECIALIZADOS
Fórmula de Cálculo	(NUMERO DE ATLETAS ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS / NUMERO DE ATLETAS ESPECIALIZADOS ALCANZADOS) * 100

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	44
2025	44
2026	44
2027	44
2028	44
2029	44

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA,
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Cantidad de capacitaciones recibidas	Capacitaciones	(Número de capacitaciones programadas/número de capacitaciones recibidas)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Entrenos realizados	Entrenos	(Número de entrenos programados/número de entrenos realizados)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Campamentos realizados	Campamentos	(Número de campamentos programados/número de campamentos ejecutados)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Clínicas Deportivas	Clínicas Deportivas	(Número de clínicas programadas/número de clínicas recibidas)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Programa de Excelencia Deportiva	Becas	(Número de clínicas programadas/número de clínicas recibidas)*100
SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	Competencias Nacionales	Competencias nacionales	(Número de competencias nacionales programadas/número de competencias nacionales ejecutadas)*100
SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Competencias Internacionales	Competencias Internacionales	(Número de competencias internacionales programadas/número de competencias internacionales ejecutadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-10
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE FOGUEO INTERNACIONALES	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INTERMEDIO	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.	
Descripción del Indicador	Cantidad de eventos de fogueo internacionales realizados	
Interpretación	Incrementar los eventos de fogueo internacionales para que los atletas de alto rendimiento mejoren los resultados deportivos internacionales	
Fórmula de Cálculo	$(\text{NUMERO DE EVENTOS DE FOGUEO INTERNACIONALES PROGRAMADOS} / \text{NUMERO DE EVENTOS DE FOGUEO INTERNACIONALES REALIZADOS}) * 100$	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	10%	20%	30%	40%	50%	50%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	10
2024	10
2025	11
2026	12
2027	13
2028	14
2029	15

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA,
Metodología de Recopilación	ESTADISTICA

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Competencias Internacionales	Competencias Internacionales	(Número de competencias internacionales programadas/número de competencias internacionales ejecutadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE	
Nombre del Indicador	NÚMERO DE ATLETAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INTERMEDIO
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.
Descripción del Indicador	NÚMERO DE ATLETAS DEPARTAMENTALES QUE INTEGRAN EL SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL
Interpretación	PARA EL 2026 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ATLETAS DEPARTAMENTALES QUE INTEGRAN EL SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL
Fórmula de Cálculo	(NUMERO DE ATLETAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL PLANIFICADOS CONSOLIDAR / NUMERO DE ATLETAS QUE QUE INTEGRAN EL SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL CONSOLIDADOS) * 100

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	6%	12%	18%	24%	30%	36%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	85
2024	90
2025	96
2026	101
2027	107
2028	114
2029	121

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA,
Metodología de Recopilación	ESTADISTICA

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Entrenos realizados	Entrenos	(Número de entrenos programados/número de entrenos realizados)*100
SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	Competencias Nacionales	Competencias nacionales	(Número de competencias nacionales programadas/número de competencias nacionales ejecutadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE**

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)					SPPD-10	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE						
Nombre del Indicador	Actividades de la alta estrategia y la alta dirección					
Categoría del Indicador	Producto					
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.					
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.					
Descripción del Indicador	Actividades de la alta estrategia y la alta dirección realizadas					
Interpretación	Fortalecer las actividades de la alta estrategia y la alta dirección					
Fórmula de Cálculo	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**		
	X		X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual		
	X	X		X		
Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	77%	77%	77%	77%	77%
Línea Base	Año	Meta en datos absolutos				
	2023	59				
	2024	105				
	2025	105				
	2026	105				
	2027	105				
	2028	105				
Medios de Verificación						
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO					
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN					
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA					
PLAN OPERATIVO ANUAL						
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS		INDICADORES		
Asambleas Generales de CDAG	Número de asambleas en las que se participe	Asambleas Generales de CDAG		(Número de Asambleas generales de CDAG programadas/número de Asambleas de CDAG en las que se participa)*100		
Asambleas Generales de COG	Número de asambleas en las que se participe	Asambleas Generales de COG		(Número de Asambleas generales de COG programadas/número de Asambleas de COG en las que se participa)*100		
Asambleas Ordinarias FNB	Número de asambleas en las que se participe	Asambleas Ordinarias FNB		(Número de Asambleas ordinarias FNB programadas/número de Asambleas ordinarias FNB en las que se participa)*100		
Reuniones mensuales de Comité Ejecutivo vo FNB	Número de reuniones en las que se participe	Reuniones mensuales de Comité Ejecutivo vo FNB		(Número de reuniones mensuales de Comité Ejecutivo FNB programadas/número reuniones mensuales de Comité Ejecutivo FNB recibidas)*100		
Cortes Evaluativos FNB	Número de cortes evaluativos realizados	Cortes Evaluativos FNB		(Número de cortes evaluativos programados/número de cortes evaluativos realizados)*100		
Entregas de PAT	Entregas de PAT realizadas	Entregas de PAT		(Número de entregas de PAT programadas/número de entregas de PAT ejecutadas)*100		
Entregas de consenso de metas	Entregas de consenso de metas realizadas	Entregas de consenso de metas		(Número de entregas de consenso de metas programadas/número de entregas de consenso de metas ejecutadas)*100		
Asambleas Internacionales	Número de asambleas internacionales en las que se participe	Asambleas Internacionales		(Número de Asambleas internacionales programadas/número de Asambleas internacionales en las que se participa)*100		
Talleres estratégicos	Número de talleres estratégicos en las que se participe	Talleres estratégicos		(Número de talleres estratégicos programadas/número de talleres estratégicos en las que se participa)*100		

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)					SPPD-10	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE						
Nombre del Indicador	Actividades de Desarrollo del Capital Humano					
Categoría del Indicador	Producto					
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en					
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud.					
	Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad.					
	Política de la juventud.					
Descripción del Indicador	Actividades de desarrollo del capital humano					
Interpretación	Fortalecer las actividades de capacitación del recurso humano					
Fórmula de Cálculo	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**		
	X		X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual		
	X	X		X		
Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Línea Base						
Año	Meta en datos absolutos					
2023	51					
2024	38					
2025	38					
2026	38					
2027	38					
2028	38					
Medios de Verificación						
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO					
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN					
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA					
PLAN OPERATIVO ANUAL						
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS		INDICADORES		
Capacitación a personal de Comité Ejecutivo, administrativo, técnico, operativo y financiero.	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a personal de Comité Ejecutivo, administrativo, técnico, operativo y financiero.		(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100		
Capacitación a Entrenadores	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a Entrenadores		(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100		
Capacitación a Dirigentes deportivos departamentales	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a Dirigentes deportivos departamentales		(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100		
Capacitación a Jueces	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a Jueces		(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100		
Capacitación a atletas de 1ra, 2da y 3ra Línea	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a atletas de 1ra, 2da y 3ra Línea		(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100		
NOTAS TÉCNICAS:						

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE**

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)				SPPD-10			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE							
Nombre del Indicador		Actividades del Potencial Deportivo					
Categoría del Indicador		Producto					
Meta de la Política General de Gobierno asociada		DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.					
Política Pública Asociada		Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.					
Descripción del Indicador		Actividades del desarrollo del potencial deportivo					
Interpretación		Fortalecer las actividades del desarrollo del potencial deportivo					
Fórmula de Cálculo		(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100					
Ámbito Geográfico							
		Nacional	Regional	Departamento	Municipio**		
		X		X			
Frecuencia de la medición							
		Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual		
		X	X		X		
Tendencia del Indicador							
Años		2024	2025	2026	2027	2028	2029
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Línea Base							
Año		Meta en datos absolutos					
2023		33					
2024		30					
2025		30					
2026		30					
2027		30					
2028		30					
Medios de Verificación							
Procedencia de los datos		EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO					
Unidad Responsable		DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN					
Metodología de Recopilación		ESTADÍSTICA					
PLAN OPERATIVO ANUAL							
Producción asociada al cumplimiento de la meta							
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES				
Actividades de Mantenimiento de GUATEBOWLING	Número de actividades realizadas	Actividades de Mantenimiento de GUATEBOWLING	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100				
Incentivos económicos	Número de actividades realizadas	Incentivos económicos	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100				
Clinicas deportivas	Número de actividades realizadas	Clinicas deportivas	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100				
Campamentos	Número de actividades realizadas	Campamentos	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100				
Implementación deportiva	Número de actividades realizadas	Implementación deportiva	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100				
Proyecto Antigua Bowling	Número de actividades realizadas	Proyecto Antigua Bowling	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100				
Becas programa de excelencia deportiva	Número de actividades realizadas	Becas programa de excelencia deportiva	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100				
Supervisión departamental	Número de actividades realizadas	Supervisión departamental	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100				
Invitaciones a colegios	Número de actividades realizadas	Invitaciones a colegios	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100				
NOTAS TÉCNICAS:							

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)					SPPD-10	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE						
Nombre del Indicador	Actividades del Sistema Competitivo Nacional					
Categoría del Indicador	Producto					
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.					
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.					
Descripción del Indicador	Actividades Sistema Competitivo Nacional realizadas					
Interpretación	Mantener en constante competencia a los deportistas para la medición de su brecha en su desempeño deportivo.					
Fórmula de Cálculo	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**		
	X		X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual		
	X	X		X		
Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Línea Base						
Año	Meta en datos absolutos					
2023	20					
2024	10					
2025	10					
2026	10					
2027	10					
2028	10					
2029						
Medios de Verificación						
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO					
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN					
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA					
PLAN OPERATIVO ANUAL						
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
EVENTOS	INDICADORES		SUBPRODUCTOS		INDICADORES	
Competencias Nacionales	Número de competencias nacionales realizadas		Competencias Nacionales		(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100	
NOTAS TÉCNICAS:						

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)					SPPD-10	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE						
Nombre del Indicador	Actividades del Sistema Competitivo Internacional					
Categoría del Indicador	Producto					
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.					
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.					
Descripción del Indicador	Actividades Sistema Competitivo Internacional realizadas					
Interpretación	Fortalecer el desempeño deportivo de los deportistas por medio de actividades internacionales.					
Fórmula de Cálculo	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**		
	X		X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual		
	X	X		X		
Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Línea Base						
Año	Meta en datos absolutos					
2023	10					
2024	9					
2025	9					
2026	9					
2027	9					
2028	9					
Medios de Verificación						
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO					
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN					
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA					
PLAN OPERATIVO ANUAL						
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS		INDICADORES		
Competencias Internacionales	Número de competencias intercionales realizadas	Competencias Internacionales		(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100		
NOTAS TÉCNICAS:						

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)				SPPD-10		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE						
Nombre del Indicador	Actividades del Sistema de Juegos Deportivos Nacionales					
Categoría del Indicador	Producto					
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.					
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.					
Descripción del Indicador	Actividades del Sistema de Juegos Deportivos Nacionales realizadas					
Interpretación	Participación de todos los atletas de 2da y 3ra línea de las Asociaciones Deportivas Departamentales.					
Fórmula de Cálculo	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**		
	X		X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual		
	X	X		X		
Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	50%	50%	50%	50%	50%	50%
Línea Base						
Año	Meta en datos absolutos					
2023	4					
2024	6					
2025	6					
2026	6					
2027	6					
2028	6					
Medios de Verificación						
Procedencia de los datos	EJECUCIÓN DE PLAN ANUAL DE TRABAJO					
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN					
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA					
PLAN OPERATIVO ANUAL						
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS		INDICADORES		
Competencias del sistema de Juegos Deportivos Nacionales	Número de competencias del sistema de Juegos Deportivos Nacionales realizadas	Competencias del sistema de Juegos Deportivos Nacionales		(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100		

NOTAS TÉCNICAS:

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)		SPPD-10
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	Actividades Generales administrativas y financieras	
Categoría del Indicador	Producto	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.	
Descripción del Indicador	Actividades Generales administrativas y financieras realizadas	
Interpretación	Fortalecer Generales administrativas y financieras	
Fórmula de Cálculo	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	12
2024	12
2025	12
2026	12
2027	12
2028	12
2029	12

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Actividades Generales administrativas y financieras	Número de Actividades Generales administrativas y financieras realizadas	Actividades Generales administrativas y financieras	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
PEI 2025-2029
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE**

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)					SPPD-10	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE						
Nombre del Indicador	Actividades del Potencial Deportivo Departamental					
Categoría del Indicador	Producto					
Meta de la Política General de Gobierno asociada	DESARROLLO SOCIAL/ Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ/ Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.					
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.					
Descripción del Indicador	Actividades del Potencial Deportivo Departamental realizadas					
Interpretación	Fortaleces la promoción del deporte, masificación a nivel departamental y especialización de atletas de las asociaciones deportivas departamentales de la Federación Nacional de Boliche.					
Fórmula de Cálculo	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100					
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**		
	X		X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual		
	X	X		X		
Tendencia del Indicador						
Años	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Valor del indicador (en datos absolutos)	102%	102%	102%	102%	102%	102%
Línea Base						
Año	Meta en datos absolutos					
2023	364					
2024	372					
2025	372					
2026	372					
2027	372					
2028	372					
2029	372					
Medios de Verificación						
Procedencia de los datos	EJECUCIÓN DE PLAN ANUAL DE TRABAJO					
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN					
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA					
PLAN OPERATIVO ANUAL						
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
EVENTOS	INDICADORES		SUBPRODUCTOS		INDICADORES	
Actividades del Potencial Deportivo Departamental	Número de actividades del Potencial Deportivo Departamental		Actividades del Potencial Deportivo Departamental		(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100	
NOTAS TÉCNICAS:						

C. Construcción de la línea base

En virtud que la línea de base es el punto de partida desde donde se medirán los avances de los resultados establecidos. Para el período 2024 y 2028 la línea base se establecerse en base a los resultados obtenidos en el año 2023 y está incluida en las respectivas fichas presentadas en selección de indicadores a nivel estratégico.

D. Mecanismos de avance de metas

Para el efecto se realizarán registros, diarios, mensuales, cuatrimestrales y anuales los cuales se registrarán en las respectivas plataformas y se publicarán y socializarán a donde

corresponda, según la normativa vigente y se encuentran establecidos en las respectivas fichas presentadas en selección de indicadores a nivel estratégico.

V. ESTIMACIÓN DE LOGROS A NIVEL ESTRATÉGICO

A. Mecanismos de estimación de logros

Para este proceso de evaluación, se contará con la valoración de las metas programadas para cada uno de los resultados establecidos, a los cuales les corresponde un conjunto de indicadores cuya fórmula corresponde a la consecución o no de las metas establecidas.

B. Definición del alcance del mecanismo de logro

Con el objeto de obtener los datos para definir los resultados, finales, intermedios e inmediatos, se prevé evaluar anualmente los resultados inmediatos, dicha evaluación será alimentada de evaluaciones cuatrimestrales que a su vez son sustentadas de evaluaciones mensuales.

C. Revisión de término medio

Para efectos del presente Plan Estratégico Institucional, se tiene previsto realizar una evaluación al 31 de diciembre de 2026, para que corresponda justamente con la fecha prevista para lograr los resultados intermedios.

D. Revisión Final del período PEI

Para efectos del presente Plan Estratégico Institucional 2025-2029, se tiene previsto realizar una evaluación al 31 de diciembre de 2029, para que corresponda con la fecha prevista para lograr el resultado final establecido.

Bibliografía

- Asamblea General de la Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.
- Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. (23 de febrero de 2023). Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Boliche. *Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Boliche*.
- CONADUR/SEGEPLAN. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032*. Guatemala.
- Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. (2023). Modelo de Rendimiento Deportivo para Deportistas de 2ª y 3ª línea. *Modelo de Rendimiento Deportivo para Deportistas de 2ª y 3ª línea*.
- Ministerio de Educación. (2008). Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad . *Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad* .
- Presidencia de la República, CONJUVE, SEGEPLAN. (09 de agosto de 2012). Política Nacional de la Juventud 2012-2020. *Política Nacional de la Juventud 2012-2020*.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (s.f.). Política General de Gobierno 2024-2028. *Política General de Gobierno 2024-2028*.